

“El caso de La Rubiera se sale de los códigos”

Por GERMAN CASTRO
CAYCEDO

Villavicencio, 11. Cuando los ocho sindicatos hayan llegado al final de estas escaleras angostas, penetrarán en una sala pequeña, calurosa, atestada de gentes que querrán ver de cerca a “los monstruos” que sacrificaron a 16 indígenas Cuivas la tarde del 27 de diciembre de 1967 en las llanuras de Arauca.

Para María Elena Jiménez (28), María Gregoria López (37), Cupertino Sogamoso (30), Eudoro González (32), Pedro Ramón Santana (24), Luis Ramón Garrido (32), Marcelino Jiménez (22) y Luis Enrique Morín (33), comenzarán unas horas interminables durante las cuales se estarán juzgando la libertad, o condenas de 15 a 24 años.

Se les juzga por el delito de asesinato, calificación para la cual las leyes colombianas establecen las mayores penas en presidio. Hasta sus ocho bancas, estos vaqueros traen una calificación “más que sobresaliente”, dada por el consejo de disciplina del penal de Villavicencio.

“Durante los cuatro años y medio de reclusión que llevan hasta ahora, entre 470 penados han sido los de mejor conducta. Nunca han sufrido un castigo, y han pasado el tiempo en patios distinguidos, por su excelente conducta. Señor, es que con el más peligroso de estos hombres yo me interno tranquilo en la más espesa de las selvas”. (Abogado Rafael Galindo La Rosa, Asesor Jurídico del Penal).

Otros valores

Los ocho araucanos, que solo en la cárcel comenzaron a descubrir cómo es Colombia, porque antes nunca habían salido a ninguna ciudad, han comprendido también —entre los muros de la cárcel— cuál es la noción del tiempo y la distancia, valores que no existen para el llanero, criado en una sabana sin cercas, sin escuelas, sin relojes. (“Para ir al DAS de Arauca caminé cinco días... ¿Lejos? Eso no es lejos en el Llano”, confiesa Marcelino Jiménez).

Tampoco entienden por qué un grupo de hombres que saben otras cosas diferentes a las que ellos aprendieron en su medio, los quieren castigar. “Es como si a usted lo maten hoy en la cárcel por saber leer y escribir”. (Luis Ramón Garrido).

Herencia

“Quien —en este caso— se acerque a la realidad objetiva, encontrará que este no es fenómeno de un enero reciente, sino un problema que empezó en 1942 y se ha mantenido durante toda nuestra vida institucional”, dice el abogado Carlos Gutiérrez Torres, hoy Fiscal Superior en Villavicencio, y quien inició la instrucción del sumario por la muerte de los Cuivas.

Gutiérrez Torres, quien enfocó las primeras diligencias confiesa que se encontró frente a algo “que no se me salía del código”, y relata algunas anécdotas. Con ellas, quiere pintar el medio en que se cometieron los crímenes, “totalmente diferente al nuestro, por el atraso”.

Para él, la rudeza de los hechos es la misma que aquella naturaleza salvaje le ha enseñado a los reos desde el momento de nacer sobre la misma tierra pisada de una choza llanera.

Las anécdotas

“Cuando hice las primeras diligencias, me quedé de una pieza. Esto no está en ningún código, dije, porque encontré que tan pronto tuvimos a los acusados, estos hicieron una confesión plena de todo. Estimaban que su acto, tan repetido en ese medio, era una hazaña. Y un delincuente peligroso calla y oculta su delito, busca evadirse, y esta gente no...”

“Todavía recuerdo el primer diálogo con Morín: ‘Doctor, me dijo, pues yo maté al de junto al gallinero... el de al pie de la cocina, y rematé a uno que había junto a la talanquera; ¡dos y medio son míos, doctor!’”

“Luego hice la citación a un testigo más original de la historia: volábamos en avioneta y nos lo encontramos pastoreando una madrina (manada) de toros por

entre la sabana inundada. Lo único que teníamos a bordo era un pato muerto que habíamos cazado antes... Entonces cogí el pato, le amarré la boleta y lo lanzamos por la ventanilla. Quedó flotando en el estero. A las dos horas llegó un hombre al hato con el pato al hombro y me dijo: ‘Yo soy Bernardino Blanco: ¿quién me necesita? ¿Para que soy bueno?’”

“El Llano es eso: es difícil, rudo, brutal como los 300 gallos de pelea que encontré en otra casa. ¿Por qué tienen esa afición tan salvaje?, pregunté. Y me contestaron: doctor, porque aquí la única distracción es esto... Y el aguardiente”.

Finalmente, el abogado Gutiérrez Torres (no interviene ahora en el caso), concluye: “Con condenar a esta gente no se resuelve un problema nacido desde el comienzo de nuestra historia. Es necesario más bien que Colombia vuelva los ojos sobre ese medio social”.

Los acusados

En un prolongado diálogo que buscaba saber “qué tienen dentro estos hombres y estas mujeres”, pudimos ver la otra cara del juicio. Todos ellos hablaron mirándonos fijamente a los ojos, con desparpajo, con esa extroversión sincera del hombre del Llano. Estos son algunos apartes de la entrevista:

Luis Morín

—¿Qué piensa ahora de aquello que sucedió en el Capanaparo?

—Cosas muy distintas a lo anterior, doctor. Esta cárcel me ha servido para mucho. Es que yo no sabía cómo eran las leyes. Yo creía que todo era como en la llanura...

—Antes de venir, ¿qué ciudades conocía?

—Pues a Arauca y eso que iba poco... Uno por lo pobre...

—¿Qué pensaba de los indios?

—Que matarlos era como una chanza y que eso no tenía castigo. Pero hoy día ya sé que es malo.

—¿Qué le enseñaron del indio?

—Pues allá los catalogan como animales salvajes.

—¿Y quién se lo enseñó?

—Pues desde chiquito. Me enseñaron que ellos son muy distintos a uno, en el modo de vestir y en todo. Pero hoy día por medio de esta civilización ya uno sabe que son cristianos igual a uno. Yo no sospechaba eso antes.

Pedro Ramón Santana

—¿Por qué mató usted a esos indígenas?

—Doctor, porque ellos son dañinos y hacen males y a mí me enseñaron eso; a odiarlos y como allá no hay civilización como aquí. Pero uno desde que ya piensa empieza a darse cuenta de lo que es la vida. Uno vive en una región muy olvidada. Que me doy cuenta aquí en la cárcel porque uno se supera...

—Nosotros al caer a la cárcel habíamos unos de que no sabíamos firmar. Hoy en día leemos prensa, periódicos, lo que nos cae.

—¿Por qué se dejó poner preso?

—Claro, yo no somos los ingenuos de hace cuatro años, pero nosotros no sabíamos que eso era un delito y nos quedamos todos cada uno dedicados a sus labores durante dieciocho días. Luego nos capturaron. Se nos preguntó a nosotros y nosotros no negamos. ¿Por qué? Porque creíamos que eso era una broma.

—Pero, hoy es otra cosa...

—Hoy en día hemos reflexionado la realidad y nos damos cuenta de que cometimos un delito... Por lo que hemos aprendido aquí en la cárcel con unos que están por robo, otros por otras cosas, lo hacen ver a uno de que no ha vivido lejos del mundo, totalmente ausente.

—¿Cómo se imaginaba antes a Colombia?

—Pues algo así como el Llano, porque de una población a otra hay bastante distancia y los pueblos eran totalmente olvidados. Pero es ahora que he venido a darme cuenta de eso que sé que hay ciudades más adelantadas, de que uno se dedica a leer prensa, revistas...

Una idea fija

—Nosotros ya nos dimos cuenta de que para ser bien en la vida hay que estudiar. Nosotros buscamos aquí en la cárcel a los profesores que nos enseñaran. Porque es muy triste que para firmar cualquier papel, como fue el día de la firma del poder al abogado, haya tenido que coger nuestras manos y firmar ayudados. Hoy día ya no tenemos esa lidia.

—¿Usted está resentido con sus padres por lo que no lo mandaron a la escuela?

—En cuanto a mis padres no, porque ellos si tuvieron esos intereses. Hoy me doy cuenta de que desafortunadamente la región está muy olvidada. Yo no tenía escuelas... Yo más bien hoy no perdono es la dejación del gobierno directamente, por que sabiendo que eso es de Colombia, ¿por qué nos tienen tan olvidados?

Morín

—¿Qué piensa hoy de sus tres hijos?

—Nada más sino que estudien y aprendan. Pero yo soy pobre. Cuando salga de aquí trabajaré para darles estudio... Hace unos años pensaba... Pues, es que en cuanto a eso es uno por allá muy bruto, y más bien lo que ambiciona es aprender llano y no en el estudio que es lo que le sirve a uno...

—Cuando pequeño, ¿qué era lo que más ambicionaba?

—Aprender a amansar un potrero, porque desde que nace ve que los hombres hacen eso... Y ambiciona conocer las estrellas para poderme guiar en el Llano. Antes yo pensaba que para qué le va a servir a uno un libro en el Llano. ¿Qué tal ponerse a leer y no saber coliar o nadar bien?

Ramón Garrido

—¿Por qué lo hizo?

—Yo lo único que hice fue la matada de la indiecita y de de dos indios que iban más muertos que vivos. Pero qué se imagina, si es que yo de niño me había dado de cuenta que todo el mundo mataba indios: la policía, el DAS y la Marina, allá en el Orinoco mataban a los indios y nadie se los cobraba. Solamente nosotros estamos pagando por eso.

Marcelino Jiménez

—¿Qué ha aprendido en la cárcel?

—Que uno por medio del estudio no tiene por qué estar allá en una localidad metido trabajando, porque como es ignorante, que ahora me doy de cuenta, entonces no encuentra otro ambiente y tiene que dedicarse a la agricultura, ¿no?...

Allá para uno mantenerse le toca sufrir mucho; hay que trabajar de día y de noche, desde la una de la mañana, continuo... Y aquí en la ciudad hay luz eléctrica y carros. Allá para salir al pueblo a uno le cuesta mucho.

María Gregoria Nieves

—Los indios siempre nos han hecho maldades... Yo creo que me deben dejar ya libre porque he sufrido mucho aquí encerrada.

¿Sabe leer?

—No señor, estoy aprendiendo; pero es que yo he sido una mujer muy tapada de la cabeza. Me ha costado mucho. Yo hago unos números pero es que no se me graban en la cabeza. Ay, doctor, no me pregunte más que soy tan bruta...

María Elena Jiménez

—Yo sí aprendí a escribir en ocho meses; antes no sabía porque no había escuela para ir a aprender.

—¿Qué piensa de los indios?

—Pues que son iguales a nosotros porque son personas. Lo único es que les falla la cabeza. No tienen la misma inteligencia que uno. Son igual que un cristiano pero les falta lo que a uno, la civilización.

—¿Usted cuándo se civilizó?

—Pues aquí en la cárcel. Yo ya sé leer y escribir.

Constituyen comité pro ensambladora en Ibagué

IBAGUE, 11. (Por Argemiro López). — El gobernador Jaime Polanco Urueta constituyó un comité nacional pro ensambladora de camperos en Ibagué. En la composición de este organismo el mandatario seccional tuvo en cuenta a los más destacados tolimenses residentes en Bogotá. Es posible que también se organicen comités en otras importantes ciudades colombianas.

Mensajes

Con tal motivo, Polanco

económico e industrial, el gobierno ha considerado lo más oportuno y conveniente contar con el muy valioso concurso suyo en el esfuerzo conjunto de todas nuestras entidades para obtener de los poderes centrales la designación de la ciudad de Ibagué como sede de una planta ensambladora de camperos.

Esta iniciativa constituye, hoy por hoy, un paso fundamental en el proceso de industrialización del Tolima, para el logro de tan importante empresa

ridad en estas materias, estudio que en breve será presentado al excelentísimo señor Presidente de la República y al ministro de Desarrollo.

De esta suerte, su nombre integrará con los de muy distinguidos ciudadanos tolimenses quienes por su gran autoridad y su probado amor por su departamento, son los más llamados para formar el gran Comité Pro Ensambladora de Camperos del Tolima, para el logro de tan importante empresa